



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 1ER. TRIMESTRE 2025.
JUNTA DEL DISTRITO MUNICIPAL LA SIEMBRA, PROV. AZUA**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2025 ascendió al monto de RD\$14,443,771.77.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, c, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión, excepto en las cuentas de servicios municipales diversos con un 34% y para programas educativos, de salud y género con un 3%, en incumplimiento con la citada ley la cual establece hasta 31% y un 4% de ejecución, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2025	%	Ingresos propios y subsidiados al 1er. Trimestre 2025	%	Ingresos Propios al 1er. Trimestre 2025	%	Gastos Devengado Neto al 1er. Trimestre 2025	% del total de gastos devengados	Disponibilidad
Gastos de personal	3,288,429.37	23%	741,676.37	24%	12,500.00	25%	629,724.30	22%	174,792.44
Servicios municipales diversos	4,345,406.48	30%	942,507.91	30%	15,500.00	31%	970,997.60	34%	348,796.15
Gastos de capital e inversión	6,264,892.48	43%	1,285,235.00	41%	20,000.00	40%	1,153,327.09	41%	705,553.64
Prog. Ed., Género y Salud	545,043.44	4%	128,193.72	4%	2,500.00	5%	77,506.00	3%	65,404.41
Total====>	14,443,771.77	100%	3,097,613.00	100%	50,500.00	100%	2,831,554.99	100%	1,294,546.64

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-